



ANEXO 4
Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a 08 de Marzo del 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 651.42 (Son: Seiscientos Cincuenta y Uno Pesos 42/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, en realizar la pregira para la detección de las necesidades de Logística del evento: **"Primera piedra soriana Híper Tulum"**, que se llevó a cabo el día 05 de Marzo de 2024, en Tulum, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

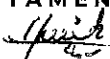
Viáticos para actividades operativas

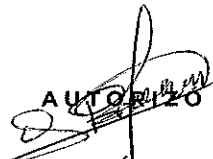
No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0224/III/2024.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 651.42	\$ 651.42

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
05/03/2024	1 orden de pollo empanizado	\$150.00
05/03/2024	3 panuchos	\$120.00
05/03/2024	1 refresco de litro	\$60.00
05/03/2024	2 galletas	\$70.00
05/03/2024	1 orden de chilaquiles	\$160.00
05/02/2024	1 flan	\$45.42
05/03/2024	1 helado	\$46
		\$ 651.42

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE


JONAS ELÍAS HÉRNANDEZ ORLAYNETA
JEFE DEL ÁREA DE SONIDO


JUAN MIGUEL RÍOS RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE
BIENES Y SERVICIOS